

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
(COPACO)
DE LA UNIDAD TERRITORIAL

Xoco			
CLAVE	14-049	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	Benito Juárez

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	PLATAFORMA TECNOLÓGICA ZOOM		
PRIMERA CONVOCATORIA			
FECHA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA	19:00 HORAS
SEGUNDA CONVOCATORIA			
FECHA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA	19:15 HORAS
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Pase de lista de asistencia.
2	Instalación y toma de protesta de las personas integrantes de la COPACO.
3	Lectura y aprobación del orden del día.
4	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión hasta el 31 de mayo del año 2021.
5	Procedimiento de designación o insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO hasta el 31 de mayo del año 2021.

A T E N T A M E N T E

C. María Leobarda Eva Lara Muñoz
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. María Luisa Torres Muñoz
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Julia Adoración Torres Casas
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Silvia Chapa Roque
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Karina Stephany Martínez Espinoza
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Saúl Barrera Ayala
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Jorge Aguirre Marín
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Atendiendo a la emergencia sanitaria referente al Coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), que presenta el país y en particular la Ciudad de México, la ausencia de firmas autógrafas no resta validez al acto y a los acuerdos emitidos el día de la fecha. Las personas integrantes que suscribimos, nos comprometemos a entregar la presente Convocatoria y Orden del día con firmas autógrafas, una vez que el semáforo epidemiológico lo permita.

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Esta Convocatoria fue elaborada y aprobada por la(o)s 7 integrantes presentes de la Comisión de Participación Comunitaria en reunión previa, celebrada el 07 de septiembre del actual, a las 12:45 horas y manifestamos nuestra conformidad de celebrar la Reunión de Instalación en la fecha anotada, lo anterior para los efectos legales conducentes.